



**atlanticcanarias.com**

DIARIO DE ECONOMIA, EMPRESAS Y SOCIEDAD

<http://www.atlanticcanarias.com/>

## EL PRESIDENTE DEFIENDE EL AIEM Y LA RESERVA DE INVERSIONES Adán Martín asegura que la ZEC "responde a las expectativas" planteadas por el Gobierno

Miércoles, 5 de Noviembre de 2003

El presidente del Gobierno, Adán Martín, defendió este martes el valor de la Zona Especial Canaria (ZEC) como instrumento de diversificación de las inversiones para las empresas, después de que el presidente del CES, José Luis Rivero, dijera que el problema de la ZEC es su limitación temporal "excesivamente corta". Adán Martín inauguró en Las Palmas de Gran Canaria las **Jornadas sobre el Desarrollo Industrial de Canarias**, donde destacó que se trata del "único" sector que ha seguido incrementando empleo en las Islas en el último año.

LAS PALMAS, ACN Press.

El presidente del Gobierno, Adán Martín, defendió este martes el valor de la Zona Especial Canaria (ZEC) como instrumento de diversificación de las inversiones para las empresas, después de que el presidente del CES, José Luis Rivero, dijera que el problema de la ZEC es su limitación temporal "excesivamente corta".

En cualquier caso, Martín estuvo de acuerdo en que "no hay discusión de que será bueno que pueda prorrogarse en el tiempo", más allá de 2008, pero añadió que hasta el momento "ha respondido a las expectativas" del Gobierno. "Siempre dije que la ZEC diversificaría el sector servicios y las empresas ligadas a las nuevas tecnologías, pero para la industria no era un elemento fundamental", explicó.

No obstante, el presidente del Gobierno adelantó que "con horizontes cortos el incentivo fiscal no estimula", para incidir en el aspecto resaltado por José Luis Rivero. De todas maneras, Martín recordó que una vez se apruebe la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma la ZEC contemplará "una nueva posibilidad": ampliar las posibilidades fiscales de la Zona Especial al sector audiovisual. "Ahí estamos cualificados", aseguró, "y no se exigirá localización en polígonos", indicó.

Adán Martín inauguró en Las Palmas de Gran Canaria las Jornadas sobre el Desarrollo Industrial de Canarias, donde destacó que se trata del "único" sector que ha seguido incrementando empleo en las Islas en el último año. Para fortalecerlo, el presidente del Gobierno recordó una de las prioridades políticas para esta legislatura, "impulsar un mercado único abaratando los transportes" en Canarias.

Además, Martín defendió el Arbitrio a la Importación y Exportación de Mercancías (AIEM) y la Reserva de Inversiones de Canarias (RIC) como "instrumentos buenos para la industria, que han permitido defenderse de duras competencias". Sobre el AIEM concretó que "lleva sólo año y medio funcionando, pero a día de hoy el resultado es bueno".

Publicada : 04/11/2003 - 20:28h.



## **LAS EMPRESAS NO SE ARRIESGAN CON UNA PERSPECTIVA TEMPORAL LIMITADA** **José Luis Rivero cree que el gran problema de la ZEC es su "corta aplicación"**

Miércoles, 5 de Noviembre de 2003

LAS PALMAS, ACN Press

El presidente del Consejo Económico y Social de Canarias (CES), José Luis Rivero, aseguró este martes que uno de los problemas para que la Zona Especial Canaria (ZEC) no haya tenido el éxito esperado en Canarias es su aplicación "excesivamente corta", y apuntó que es "difícil" que las empresas se arriesguen con esa perspectiva temporal hasta 2008.

Rivero recordó que el Consejo Económico y Social (CES) ha reiterado en su informe anual la necesidad de que se amplíen estos períodos porque quienes apuestan por la ZEC deben "rentabilizar esas inversiones". En ese sentido, animó a que la vigencia temporal "se pueda subsanar".

El presidente del CES también se pronunció sobre los efectos inversores del Arbitrio sobre la Importación y Exportación de Mercancías (Aiem) en Canarias, para el que pidió "tiempo, porque las medidas de política económica jamás han tenido un efecto inmediato, al estilo del que pueda tener la aspirina sobre un dolor de cabeza".

Rivero no espera "efectos milagrosos" para la revisión de los bienes sujetos al Arbitrio antes de 2006, aunque matizó que "la industria tiene que basarse en la competitividad no en aranceles que la protejan". Como ejemplo de ello, recordó que en la historia económica de Canarias "no han tenido éxito" los intentos de proteger determinadas actividades industriales. Como contrapartida, desde el CES se apuesta por la diversificación y las nuevas tecnologías, que "abren posibilidades" para desarrollar un sistema industrial.

Publicada : 04/11/2003 - 20:32h.



## LUIS SORIA CONDICIONA EL DESARROLLO INDUSTRIAL A LA DISPONIBILIDAD DE SUELO Cree que el gas "abaratará la factura energética"

Miércoles, 5 de Noviembre de 2003

El consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías del Gobierno canario, Luis Soria, afirmó este martes que el desarrollo industrial canario está condicionado por la falta de suelo. Igual opinión comparte Adán Martín, quien aseguró que su Gabinete trabajará para evitar que los empresarios del sector se vean lastrados por esa escasez.

LAS PALMAS, Ruymán Ferrera.

El consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, Luis Soria, afirmó este martes que el desarrollo industrial canario está condicionado por la falta de suelo y que su departamento trabajará en medidas para evitar que haya especulación con este tipo de superficie. En el mismo sentido se expresó el presidente del Gobierno, Adán Martín: "Hay que hacer concesiones y promover el alquiler de naves para facilitar que los empresarios de la industria no se vean lastrados por la falta de suelo".

Soria hizo esta declaraciones durante su intervención en la apertura de las **Jornadas de Desarrollo Industrial de Canarias**, que se celebran desde este lunes en la capital grancanaria y están organizadas por el Consejo Económico y Social de Canarias (CES). En el mismo acto intervino Martín, que habló, asimismo, de emplear la Reserva de Inversiones de Canarias (RIC) para combatir los problemas de escasez de suelo industrial: "Quizá pueda servir para abaratar el uso de naves industriales y permita así que se pueda disponer de la máxima superficie posible".

La alocución de Soria también incluyó varias de las medidas que su Consejería va a abordar en los próximos años para fomentar el crecimiento del sector industrial. Así, consideró que una idea central es la creación y puesta en marcha de parques tecnológicos que favorezcan "una nueva cultura de investigación y desarrollo en la sociedad canaria".

Otro objetivo primordial del área de Industria del Ejecutivo "garantizar el suministro eléctrico en todas las islas con las adecuadas condiciones de calidad y precio", así como exigir "el fiel cumplimiento de las obligaciones de las empresas productoras de energía y de las que controlan la red de suministro", según aseguró.

El tercer gran compromiso asumido por Soria es la introducción del gas como suministro energético, "que disminuirá la dependencia de los productos derivados del petróleo, aumentará el rendimiento energético y abaratará la factura energética". El dirigente del Partido Popular especificó que la implantación del gas no se hará sin la ayuda de las empresas distribuidoras y que es intención del Gobierno adoptar un conjunto de medidas para fomentar el uso de esta fuente de energía, como, por ejemplo, programas de formación para instaladores.

Publicada : 04/11/2003 - 20:32h.

ruymanferrera@atlanticocanarias.com



**CANARIAS**ahora.com  
EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

<http://www.canariasahora.com/portada/index.asp>

## EL COSTE DEL TERRENO SUPONE UN "FRENO" PARA EL SECTOR El Gobierno trata de impulsar el alquiler del suelo industrial canario

Miércoles, 5 de Noviembre de 2003



Luis Soria (izquierda) escucha, este martes, a Adán Martín.

El Ejecutivo autónomo sopesa crear empresas mixtas para la adquisición de parcelas y su posterior arrendamiento. El Consejo Económico considera "posible" construir un sector industrial para 1,8 millones de personas.

El Gobierno de Canarias estudia la manera de poner en régimen de alquiler gran parte del suelo industrial actualmente vacío en el Archipiélago para incentivar así al sector y conseguir la implantación de empresas que hasta ahora se han echado atrás por los altos costes del suelo industrial.

**IDEAPRESS.** Las Palmas de Gran Canaria-

Tanto el presidente del Gobierno de Canarias, Adán Martín, como el consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, Luis Soria, admitieron que el problema del elevado precio del suelo industrial en el Archipiélago supone "un freno" para la implantación de nuevas empresas. Fuentes del Gobierno sostuvieron que el Ejecutivo trabaja en la línea de crear empresas mixtas que compren el suelo industrial y posteriormente lo pongan en alquiler para proyectos que necesiten impulso.

Durante la inauguración de las **jornadas sobre el desarrollo industrial de Canarias** organizadas por el Consejo Económico y Social (CES) en Las Palmas de Gran Canaria, ambos dirigentes admitieron que la Reserva de Inversiones ha generado que sea escaso el suelo industrial disponible a bajo precio. Así, según recordó el presidente, existen múltiples proyectos industriales que no se han iniciado en Canarias porque las empresas chocan con que el alto precio del suelo desbarata todos sus planes de inversión y hace los proyectos difícilmente amortizables.

Por su parte, Soria aseguró que Industria trabaja en la línea de conseguir sacar más suelo al mercado, aunque eso dependa en gran parte de los cabildos. Los polígonos industriales de Granadilla (Tenerife) y Arinaga (Gran Canaria) son los que más están sufriendo esta situación.

Además del problema del suelo, Adán Martín expuso que para "ampliar" el sector industrial de Canarias hay que alcanzar el proyecto del mercado único, que pasa irremediamente por abaratar el transporte entre islas. Martín señaló que para las empresas industriales en las Islas es fundamental disponer de un mercado suficiente para el que poder producir todo lo que permita la maquinaria.



## **Mercado único en el Archipiélago**

Por otra parte, Martín recordó que hay figuras fiscales que protegen a la industria, que a su entender en los últimos años sí ha mejorado en Canarias.

El Arbitrio a la Importación y Entrega de Mercancías (AIEM), según el presidente, ha permitido a los industriales defenderse de la competencia de aquellos productos fabricados para un mercado de 40 millones de personas y, además, "ha logrado crear ilusión en el sector". Tanto AIEM como RIC han impulsado la industria isleña y, de hecho, "hay que pensar que es el único sector que ha seguido incrementando el empleo en el último año", recordó Adán Martín.

Durante la inauguración de las jornadas, el presidente del CES, José Luis Rivero, apuntó que es posible en Canarias el desarrollo de la industria a través de la especialización flexible, y dejó claro que ante las quejas sobre las dificultades de escala, las nuevas tecnologías ya permiten adaptarse a una población similar como la de Canarias. Así, mientras los dirigentes políticos apuntan que la ampliación del mercado y la salida hacia el exterior son las únicas salidas posibles, Rivero apuntó que "sí es posible" construir un sector industrial a escala de las necesidades de 1.800.000 personas, ya que las nuevas tecnologías lo permiten fácilmente



## EL DECRETO ABARATARÁ LA FACTURA DE LA INDUSTRIA El Estado aprobará en breve las áreas eléctricas extrapeninsulares

Miércoles, 5 de Noviembre de 2003

"Ya hace unos meses anuncié que era una pieza básica para el desarrollo del sector", expone el jefe del Ejecutivo isleño sobre el próximo texto legal.

El Gobierno autónomo exigirá a los operadores energéticos "el fiel cumplimiento de sus obligaciones, sin admitir políticas de parcheo".

El presidente del Gobierno, Adán Martín, adelantó este martes que el Consejo de Ministros aprobará próximamente el decreto sobre la regulación de los sistemas eléctricos extrapeninsulares, texto que permitirá reducir la factura energética de los grandes consumidores de energía en el Archipiélago.

**AGENCIAS.** Las Palmas de Gran Canaria.

"El Consejo de Estado ya ha informado el decreto de las (áreas) extrapeninsulares, y, por tanto, debe haber estado ya en el Ministerio de Industria y podrá ir al Consejo de Ministros próximamente", anunció el presidente del Gobierno autónomo antes de inaugurar las **Jornadas sobre Desarrollo Industrial de Canarias** organizadas por el Consejo Económico y Social (CES) de canarias en la capital grancanaria.

En este contexto, Adán Martín consideró "básico" el decreto para el desarrollo del sector, ya que permitirá a la industria acceder a "energía algo más barata, un elemento para incrementar su competitividad". De hecho, "esa era una pieza que ya hace unos meses anuncié que era básica para el desarrollo del sector", el jefe del Ejecutivo.

No en vano, el Gobierno de Canarias aguarda, desde 1997, la aprobación del decreto sobre los sistemas eléctricos extrapeninsulares incluido en la legislación de aquel año, una medida que permitirá armonizar la factura energética isleña con los costes peninsulares y compensar las diferencias denunciadas por los empresarios. Precisamente, el consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, Luis Soria, consideró que el texto "va a suponer un importante ahorro" para el sector isleño.

Mientras tanto, el Gobierno autónomo apostará, según Soria López, por una "planificación estratégica" de las necesidades futuras y por garantizar la cantidad, calidad y asiduidad del suministro. Por ello, el Ejecutivo exigirá a los operadores del sector energético "el fiel cumplimiento de sus obligaciones, sin admitir políticas de parcheo o provisionales" y, al mismo tiempo, tratará de "minimizar el impacto sobre el medio ambiente" de las infraestructuras y de impulsar la implantación de aparatos generadores de energías limpias, como la eólica o foto-voltaica.



## ADÁN MARTÍN ASEGURA QUE "RESPONDE A LAS EXSPECTATIVAS" El CES señala que la duración de la ZEC es "excesivamente corta"

Miércoles, 5 de Noviembre de 2003

José Luis Rivero apuntó que es "difícil" que las empresas se arriesguen y animó a que la vigencia temporal "se pueda subsanar".

Adán Martín recuerda la posibilidad de ampliar la fiscalidad de la Zona Especial al sector audiovisual que no exigirá localización en polígonos.

El presidente del Consejo Económico y Social de Canarias, José Luis Rivero, aseguró este martes que uno de los problemas para que la Zona Especial Canaria (ZEC) no haya tenido el éxito esperado en Canarias es su aplicación "excesivamente corta". Por su parte, el presidente del Gobierno, Adán Martín, defendió este martes el valor de la ZEC como instrumento de diversificación de las inversiones para las empresas.

**ACN.** Las Palmas de Gran Canaria.

El presidente del Consejo Económico y Social de Canarias, José Luis Rivero, apuntó que es "difícil" que las empresas se arriesguen con esa perspectiva temporal hasta 2008. Rivero recordó que el Consejo Económico y Social (CES) ha reiterado en su informe anual la necesidad de que se amplíen estos períodos porque quienes apuestan por la ZEC deben "rentabilizar esas inversiones". En ese sentido, animó a que la vigencia temporal "se pueda subsanar".

El presidente del CES también se pronunció sobre los efectos inversores del Arbitrio sobre la Importación y Exportación de Mercancías (AIEM) en Canarias, para que el pidió "tiempo, porque las medidas de política económica jamás han tenido un efecto inmediato, al estilo del que pueda tener la aspirina sobre un dolor de cabeza".

Rivero no espera "efectos milagrosos" para la revisión de los bienes sujetos al Arbitrio antes de 2006, aunque matizó que "la industria tiene que basarse en la competitividad no en aranceles que la protejan". Como ejemplo de ello, recordó que en la historia económica de Canarias "no han tenido éxito" los intentos de proteger determinadas actividades industriales. Como contrapartida, desde el CES se apuesta por la diversificación y las nuevas tecnologías, que "abren posibilidades" para desarrollar un sistema industrial.

Por otra parte, el presidente del Gobierno, Adán Martín, estuvo de acuerdo en que "no hay discusión de que será bueno que pueda prorrogarse en el tiempo", más allá de 2008, pero añadió que hasta el momento "ha respondido a las expectativas" del Gobierno. "Siempre dije que la ZEC diversificaría el sector servicios y las empresas ligadas a las nuevas tecnologías, pero para la industria no era un elemento fundamental", explicó.

No obstante, el presidente del Gobierno adelantó que "con horizontes cortos el incentivo fiscal no estimula", para incidir en el aspecto resaltado por José Luis Rivero. De todas maneras, Martín recordó que una vez se apruebe la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma la ZEC contemplará "una nueva posibilidad": ampliar las posibilidades fiscales de la Zona Especial al sector audiovisual. "Ahí estamos cualificados", aseguró, "y no se exigirá localización en polígonos [industriales]", indicó.

Adán Martín inauguró en Las Palmas de Gran Canaria las **Jornadas sobre el Desarrollo Industrial de Canarias**, donde destacó que se trata del "único" sector que ha seguido incrementando empleo en las Islas en el último año. Para fortalecerlo, el presidente del Gobierno recordó una de las prioridades políticas para esta legislatura, "impulsar un mercado único abaratando los transportes" en Canarias.

Además, Martín defendió el Arbitrio a la Importación y Exportación de Mercancías (AIEM) y la Reserva de Inversiones de Canarias (RIC) como "instrumentos buenos para la industria, que han permitido defenderse de duras competencias". Sobre el AIEM concretó que "lleva sólo año y medio funcionando, pero a día de hoy el resultado es bueno".

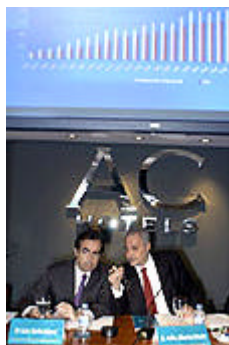


<http://www.diariodeavisos.com/hoy/noticias/index.html>

## EL GOBIERNO APROBARÁ EN BREVE EL DECRETO ELÉCTRICO DE CANARIAS Adán Martín anuncia que la normativa sólo está pendiente de pasar por el Consejo de Ministros

Miércoles, 5 de Noviembre de 2003

El decreto que regirá el sector eléctrico en los territorios extrapeninsulares -Canarias y Baleares- está sólo pendiente de ser aprobado por el Consejo de Ministros para que se haga realidad, junto al significativo ahorro que implicará en las Islas, anunció ayer el presidente del Gobierno canario, Adán Martín.



Martín (derecha) y Soria, ayer, en un foro industrial en Las Palmas. / EFE.

El Gobierno aprobará en breve el decreto eléctrico de Canarias. Adán Martín anuncia que la normativa sólo está pendiente de pasar por el Consejo de Ministros. El decreto que regirá el sector eléctrico en los territorios extrapeninsulares -Canarias y Baleares- está sólo pendiente de ser aprobado por el Consejo de Ministros para que se haga realidad, junto al significativo ahorro que implicará en las Islas, anunció ayer el presidente del Gobierno canario, Adán Martín.

EFE.Las Palmas.

"El Consejo de Estado ya ha informado el decreto de las [áreas] extrapeninsulares, y, por lo tanto, debe haber estado ya en el Ministerio de Industria y podrá ir al Consejo de Ministros próximamente", afirmó Martín antes de inaugurar en Las Palmas de Gran Canaria las **Jornadas sobre Desarrollo Industrial de Canarias**.

El presidente del Ejecutivo regional quiso hacer este anuncio con motivo de esa cita sobre desarrollo industrial, convocada por iniciativa del Consejo Económico y Social (CES) de Canarias

El presidente del Ejecutivo regional quiso hacer este anuncio con motivo de esa cita sobre desarrollo industrial, convocada por iniciativa del Consejo Económico y Social (CES) de Canarias, pues opina que "con ese decreto podemos tener la energía un poco más barata, y eso puede ser un elemento para incrementar la competitividad de la industria". De hecho, "ésta era una pieza que ya hace unos meses anuncié que era básica para el desarrollo del sector", insistió Martín. Su parecer fue compartido por el consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías de su Ejecutivo, Luis Soria (PP), quien afirmó en las jornadas que la entrada en vigor del decreto que adaptará la normativa nacional del mercado eléctrico a las especificidades de Canarias "va a suponer un importante ahorro" para los industriales en su factura energética. Esa promoción del abaratamiento de los precios es una de las metas de la Comunidad Autónoma para este año en materia de energía, un apartado en el cual, según precisó Soria, el Gobierno apostará por una "planificación estratégica" de las necesidades futuras y por garantizar la cantidad, calidad y asiduidad del suministro. En ese sentido, advirtió de que el Ejecutivo exigirá a quienes operen en el sector "el fiel cumplimiento de sus obligaciones", "sin admitir políticas de parcheo o



provisionales". Otra preocupación del Ejecutivo en esta materia, prosiguió, será "minimizar el impacto sobre el medio ambiente" de las infraestructuras eléctricas, al tiempo que se promueve la implantación de aparatos generadores de energías limpias, como la eólica o fotovoltaica. En cuanto a la potenciación del desarrollo industrial por la que ha abogado el Gobierno, señaló que, como "medida estratégica", su Consejería promoverá "la creación y consolidación de parques tecnológicos" como elementos dinamizadores de la actividad en ese sector.

Las bondades del AIEM. Un apartado de la actividad productiva que, pese a suponer relativamente una mínima parte del Producto Interior Bruto de Canarias, la Comunidad Autónoma insistirá en reforzar como forma de diversificación económica. Algo que, de hecho, ha comenzado a hacer el Ejecutivo regional desde años atrás con medidas como la creación del Arbitrio sobre la Importación y Entrega de Mercancías (AIEM). Se trata de un impuesto destinado a proteger las producciones locales que, en opinión de Adán Martín, "ha sido un instrumento muy bueno para la industria". "Que", argumentó, "le ha permitido no sólo defenderse de competencias muy duras que se reciben desde fuera, de industrias que producen para 40 millones de personas, sino que ha logrado crear una ilusión en el sector". Al AIEM hay que sumar, además, otras ventajas fiscales existentes en las islas, como "la propia Reserva de Inversiones (RIC), que ha sido un buen mecanismo para defender la industria", apostilló.

Todo ello ha repercutido de forma positiva en la industria canaria, que, recalcó el presidente del Gobierno canario, "hay que pensar que es el único sector que ha seguido incrementando el empleo en el último año". Adán Martín recalcó, no obstante, que para lograr un despegue real de la industria canaria es preciso que el Archipiélago se convierta en un mercado único. "Hacer un único mercado canario es un elemento fundamental para poder potenciar la industria canaria, y para ello hay que abaratar mucho los transportes entre islas", afirmó. Todos los factores referidos permitirán, según el presidente, mantener el impulso a un sector que, con medidas como el AIEM, han registrado una "tendencia del empleo y un grado de confianza" nuevos. En el acto inaugural de las jornadas también intervino el presidente del CES de Canarias, el catedrático de Economía de la ULL José Luis Rivero Ceballos.



# La Opinión

DE TENERIFE

<http://www.la-opinion.com/>

## MARTÍN ANUNCIA LA PRÓXIMA APROBACIÓN DEL DECRETO ELÉCTRICO PARA CANARIAS La norma abaratará la factura energética a los grandes consumidores

Miércoles, 5 de Noviembre de 2003



El presidente del Gobierno, Adán Martín, adelantó ayer que el Consejo de Ministros aprobará próximamente el esperado decreto de sistemas extrapeninsulares, que reducirá la factura energética de los grandes consumidores isleños. Martín desveló que el proyecto ya ha salido del Consejo de Estado, y que su aprobación definitiva está a la espera de llegar al Consejo de Ministros.

Adán Martín, que inauguró las jornadas sobre el desarrollo industrial de Canarias, consideró que ese decreto será "básico" para el desarrollo del sector, ya que permitirá que la industria "tenga la energía algo más barata" e incrementar así su competitividad.

El Gobierno de Canarias lleva desde 1997 esperando la aprobación de ese decreto, obligado por la Ley Eléctrica de ese mismo año. La medida permitirá armonizar la factura energética con el resto de la Península y compensar así las diferencias que durante tantos años han denunciado los empresarios.

Por su parte, el diputado nacional del PSOE por la provincia tinerfeña José Segura, ha presentado dos enmiendas a la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos del Estado para 2004, relacionadas con el sector eléctrico. La primera de ellas, según la motivación expuesta, pretende introducir la firma de un convenio entre la Comunidad Autónoma y el Estado, como establece el artículo 107 del Real Decreto 1995/2000 sobre incumplimiento de la calidad zonal.

Esta norma dice que las empresas distribuidoras podrán declarar a la Administración competente la existencia de zonas donde tengan dificultad temporal para el mantenimiento de la calidad exigible, presentando a su vez un programa de actuación que corrija estas distorsiones. Estos programas se podrán incluir en los planes de mejora de calidad del servicio, entre otros, que se instrumenten a través de la tarifa mediante convenios de colaboración entre el ministerio de economía y las comunidades autónomas.



## Calidad zonal

Asimismo, la justificación de la enmienda dice que el artículo 108 del citado Decreto obliga a informar al Ministerio de Economía sobre la calidad del servicio. En este sentido, Segura recuerda que Canarias tuvo en 2002 los peores indicadores de calidad zonal de toda España.

La otra enmienda defiende que Canarias y el resto de regiones extrapeninsulares han de ser objeto de una reglamentación específica de ordenación tarifaria, sobre la base de su singularidad, dimensión, carencia de interconexiones eléctricas con el resto de regiones e imposibilidad de existencia de empresas de generación en competencia. Todo ello busca equiparar las Islas al resto de España y posibilitar la competitividad de los sectores sociales y económicos radicados en las comunidades insulares.



**LA PROVINCIA**

DIARIO DE LAS PALMAS  
<http://www.editorialprensacanaria.es/>

## MADRID DESBLOQUEA LA NORMA QUE PRETENDE ABARATAR LAS TARIFAS ELÉCTRICAS EN LAS ISLAS

Miércoles, 5 de Noviembre de 2003



Luis Soria junto al presidente de la Zona Franca y de empresarios, ayer, en la capital grancanaria.

El Gobierno central ha desbloqueado al fin el decreto específico que regulará los sistemas eléctricos insulares, en Canarias y Baleares, con el que se pretende hacer efectiva la liberalización de la generación de energía eléctrica que, aunque es un hecho desde el 1 de enero de 2001, presenta lagunas sobre la recuperación de las inversiones en las Islas y desincentiva el establecimiento de nuevos operadores en ambos archipiélagos.

El presidente canario, Adán Martín, anunció ayer que el Consejo de Estado ha dado ya el visto bueno al decreto y que el Ministerio de Industria lo elevará "próximamente" al Consejo de Ministros para la aprobación de esta norma, que supondrá "un importante ahorro" en costes energéticos para las empresas canarias y un elemento para "mejorar la competitividad" de las industrias. Hay que recordar que este trámite ha permanecido paralizado desde que se aprobó la Ley Eléctrica en España, en 1997. El Ministerio de Industria lo ha agilizado coincidiendo con el apagón que dejó a oscuras a Mallorca a finales del pasado mes de julio.

El jefe del Ejecutivo canario anunció el desbloqueo del denominado decreto de los sistemas extrapeninsulares durante la celebración de las **Jornadas sobre desarrollo industrial de Canarias** que se clausurarán mañana en Las Palmas de Gran Canaria.

El consejero de Industria, Luis Soria, se manifestó en términos parecidos a Martín durante su intervención en las jornadas, organizadas por el Consejo Económico y Social. Soria dijo que el decreto implicará un ahorro para las empresas y para mejorar su competitividad. Anunció además que exigirá a Endesa Unelco el cumplimiento de sus obligaciones "sin permitir parcheos o medidas provisionales".

El decreto pretende evitar la demora en la liquidación de las compensaciones necesarias para paliar los sobrecostes de estos sistemas, que se reciben del Sistema Eléctrico Peninsular, y que es el mecanismo que permite el mantenimiento de una tarifa igual en Canarias que en el resto del Estado. Con la norma, se pondrá fin a la discriminación que sufren los llamados clientes cualificados de las islas con respecto al sistema de tarifas al que sí pueden acceder sus homólogos peninsulares.



## El CES asegura que la ZEC no ha cumplido con sus expectativas

Adán Martín afirma que es «bueno» alargar su aplicación para «estimular a los inversores» • Asián señala que la Zona Especial ha funcionado «correctamente»

M. TORRES / S. FERNÁNDEZ  
Las Palmas de Gran Canaria

■ El presidente del Consejo Económico y Social de Canarias, CES, José Luis Rivero, aseguró ayer que «la ZEC no ha cumplido las expectativas que teníamos de cara a los resultados de este instrumento económico».

Así se expresó Rivero momentos antes de la inauguración de las *Jornadas sobre el Desarrollo Industrial en Canarias*, que se celebraron ayer en Las Palmas de Gran Canaria.

Rivero comentó que «la ZEC se desarrolla en un período de tiempo muy corto y por eso hemos reiterado en varias ocasiones la necesidad de incrementar este plazo de aplicación de las ventajas de la Zona». Para el presidente del CES, «es necesario que el plazo de tiempo de la ZEC sea mayor para poder, de esta forma, rentabilizar las inversiones que se hacen en la Zona». De esta forma, Rivero confirmó que «pensamos que el éxito de la ZEC no se ha producido aún por lo corto del plazo de tiempo impuestos».

«Sin embargo, para el presidente del Gobierno de Canarias, Adán Martín, quien inauguró las jornadas, «yo siempre dije que la ZEC tenía unas expectativas muy normales y, desde mi punto de vista, ha cumplido con los objetivos inicialmente propuestos».

Martín aseguró también que «el sector industrial no era de los principales receptores de las ventajas de la ZEC cuando esta se planteó». Con respecto a la posibilidad de ampliar las ventajas de la Zona, el presidente del Ejecutivo canario aseguró que «en principio es bueno alargar el período de tiempo propuesto inicialmente, porque los horizontes cortos no estimulan a los inversores».

Martín destacó, además, que «un sector que ahora se abre a la inversión en la ZEC es el de la producción audiovisual, ya que en las Islas tenemos todos los instrumentos necesarios para el desarrollo de la actividad». En este sentido, el presidente del Gobierno canario consideró como ejemplo la producción de películas.

En relación a las declaraciones realizadas por el presidente del CES sobre la Zona Especial, la presidenta de la ZEC, Matilde Asián, rechazó ayer la crítica de que la figura no hubiera cumplido las expectativas. Según señaló Asián, «la ZEC ha funcionado correctamente y lo único que se puede decirse es que la zona que aprobó Europa no es la zona off shore que Canarias siempre quería».

### Diversificación

El presidente del CES destaca que «la diversificación de la economía ha permitido el desa-



El presidente del CES, José Luis Rivero.

rollo de la actividad industrial en Canarias». Para Rivero, «en estas jornadas reflexionaremos sobre los desarrollos posibles de este sector en el Archipiélago», al tiempo que destaca «los problemas que han tenido estas empresas debido a las condiciones geográficas de las Islas y las dimensiones de éstas, que no han sido las más idóneas».

El presidente del CES opina que, «sin embargo, la introducción de las nuevas tecnologías de la información, así como el incremento de la población, han conseguido reducir las escalas», de forma que «ahora se trata de impulsar un sector económico

que hasta ahora no contaba con dos de sus más importantes pilares, porque no estábamos cerca de los grandes mercados ni tampoco de la producción de las materias primas. Pero la entrada de las nuevas tecnologías en el proceso mejora estas circunstancias».

Por su parte, para el presidente del Ejecutivo regional, «el sector industrial es el único en el que se ha ido incrementando la creación de empleo». Martín abogó por «crear, primero, un mercado único canario porque en mercados pequeños no se aprovecha la capacidad de producción de las empresas en el

sector industrial». En este sentido, el presidente regional consideró que «para hacer posible este objetivo, antes hay que mejorar las condiciones del transporte entre las Islas». Martín puso como ejemplo la existencia de una fábrica de cajas de puros «que debe entrar en contacto con los productores de puros que trabajan en La Palma».

También destacó Martín que «en Canarias tenemos importantes ventajas fiscales que animan a los empresarios a arriesgar y, en este sentido, la RIC se ha revelado como un buen mecanismo para la producción industrial».

## Martín declara que el decreto de la electricidad de las Islas es «inminente»

El presidente canario confía en que será aprobado en este año

EFE  
Las Palmas de Gran Canaria

■ El decreto que regirá el sector eléctrico en el territorio no peninsular de España está sólo pendiente de ser aprobado por el Consejo de Ministros para que se haga realidad, junto al significativo ahorro que implicará en las islas, anunció hoy el presidente del Gobierno canario, Adán Martín.

«El Consejo de Estado ya ha informado el decreto de las (áreas) extrapeninsulares, y, por tanto, debe haber estado ya en el Ministerio de Industria y podrá ir al Consejo de Ministros próximamente», aseguró Martín antes de inaugurar en Las Palmas de Gran Canaria las *Jornadas sobre Desarrollo Industrial de Canarias*.

El presidente quiso hacer este anuncio con motivo de esa cita sobre desarrollo industrial, convocada por iniciativa del Consejo Económico y Social de Canarias, desde la opinión de que «con ese decreto podemos tener la energía un poco más barata, y eso puede ser un elemento para incrementar la competitividad de la industria».

De hecho, «esa era una pieza que ya hace unos meses anuncié que era básica para el desarrollo del sector», insistió Martín.

Su parecer fue compartido por el consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías de su Ejecutivo, Luis Soria, quien afirmó en las jornadas que la entrada en vigor del decreto que adaptará la normativa nacional del mercado eléctrico a las espe-



Adán Martín.

cificidades de Canarias «va a suponer un importante ahorro para los industriales en su factura energética».

La promoción del abaratamiento de los precios es una de las metas de la Comunidad Autónoma para este año en materia de energía, donde «según Soria» el Gobierno apostará por una «planificación estratégica» de las necesidades futuras y por garantizar la cantidad, calidad y asiduidad del suministro.

# Economía

## Madrid desbloquea la norma que pretende abaratar las tarifas eléctricas en las islas

Adán Martín asegura que el decreto que regula los sistemas eléctricos insulares supondrá un "importante ahorro" para las empresas instaladas en Canarias y mejorará su competitividad

**Belinda Mireles**  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Gobierno central ha desbloqueado al fin el decreto específico que regulará los sistemas eléctricos insulares, en Canarias y Baleares, con el que se pretende hacer efectiva la liberalización de la generación de energía eléctrica que, aunque es un hecho desde el 1 de enero de 2001, presenta lagunas sobre la recuperación de las inversiones en las Islas y desincentiva el establecimiento de nuevos operadores en ambos archipiélagos.

El presidente canario, Adán Martín, anunció ayer que el Consejo de Estado ha dado ya el visto bueno al decreto y que el Ministerio de Industria lo elevará "próximamente" al Consejo de Ministros para la aprobación de esta norma, que supondrá "un importante ahorro" en costes energéticos para las empresas canarias y un elemento para "mejorar la competitividad" de las industrias. Hay que recordar que este trámite ha permanecido paralizado desde que se aprobó la Ley Eléctrica en España, en 1997. El Ministerio de Industria lo ha agilizado coincidiendo con el apagón que dejó a oscuras a Mallorca a finales del pasado mes de julio.

El jefe del Ejecutivo canario anunció el desbloqueo del denominado decreto de los sistemas extrapeninsulares durante la celebración de las *Jornadas sobre desarrollo industrial de Canarias*



Luis Soria junto al presidente de la Zona Franca y de empresarios, ayer, en la capital grancanaria. | JUAN CARLOS CASTRO.

que se clausurarán mañana en Las Palmas de Gran Canaria.

El consejero de Industria, Luis Soria, se manifestó en términos parecidos a Martín durante su intervención en las jornadas, organizadas por el Consejo Económico y Social. Soria dijo que el decreto implicará un ahorro para las empresas y para mejorar su com-

petitividad. Anunció además que exigirá a Endesa Unelco el cumplimiento de sus obligaciones "sin permitir parcheos o medidas provisionales".

El decreto pretende evitar la demora en la liquidación de las compensaciones necesarias para paliar los sobrecostes de estos sistemas, que se reciben del Sistema

Eléctrico Peninsular, y que es el mecanismo que permite el mantenimiento de una tarifa igual en Canarias que en el resto del Estado. Con la norma, se pondrá fin a la discriminación que sufren los llamados clientes cualificados de las islas con respecto al sistema de tarifas al que sí pueden acceder sus homólogos peninsulares.

### Ampliación de la ZEC

**B. M.**  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Las empresas del sector audiovisual podrán acogerse a los beneficios fiscales que ofrece la Zona Especial Canaria (ZEC), anunció ayer el presidente del Gobierno canario, Adán Martín. Martín explicó que esta iniciativa permitirá a las empresas productoras de todo el mundo acogerse a las ventajas fiscales encuadradas en el REF y cuya principal ventaja es la reducción del tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades entre el 1 y el 5 por ciento.

Este instrumento permite también condiciones ventajosas en la tributación indirecta que afectan al IGIC, el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.

Martín dijo que el Gobierno promoverá una campaña divulgativa para animar a las empresas que se dedican a la creación de productos audiovisuales a instalarse en las áreas ZEC, a las que se les exigirá la aportación de un mínimo de cinco puestos de trabajo y una inversión de 100.000 euros durante los dos primeros años de actividad.



**Para mayor información:**

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS  
Gabinete Técnico de Estudios y Documentación  
Juan Peña García (Documentación y Publicaciones)  
Jaime de Querol Orozco (Apoyo Informático)

Plaza de la Feria, nº 1. Edificio Marina-Entreplanta  
35003 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Tlf: 928 384963 y 928 384932. Extensión: 047 o 044  
Fax: 928 384897

Email: [gabinete.ces@gobiernodecanarias.org](mailto:gabinete.ces@gobiernodecanarias.org)

Web: [www.cescanarias.org](http://www.cescanarias.org)